

**CONTRATO DE TRANSPORTE**  
**GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

**ST**

No. CONTRATO

TRANSPORTADOR: NIT - CC	Brayan Sanchez Gomez 1026679465.				TELEFONO:	301.645.09.09		
CONTRANTANTE: NIT - CC	Manuela Contreras Suarez 1023 622 368				TELEFONO	301.410.69.15		
DIRECCION: NOMBRE R/L	Calle 29 # 50-86 Unidad Resid. la Quinta				EMAIL:			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.							
CONVENIO	Nit.							
NUMERO RDO	FECHA RDO		VIGENCIA					
<b>CONDICIONES DEL CONTRATO</b>								
VEHICULO	PLACA: No INTERNO	STY4923 CLASE:	MODELO: MICRO	2011	MARCA # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	KIA 15		
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación							
	FECHA DE INICIO	DIA 05	MES 04	04	AÑO ABRIL	2020 AÑO 2023		
	FECHA DE TERMINA	DIA 09	MES					
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____							
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.					VALOR TOTAL		
	ANTICIPO	SI	NO	V ANT				
	VALOR REST	\$ _____						
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos						
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H__ / C__ ) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.						
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Bello			HORA SALIDA	5:00 pm		
	DESTINO	Sopetran			HORA LLEGADA	7:00 pm		
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana			Departamental	Nacional		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN							
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.						
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE Manuela Contreras Suarez			CC 1023 622 368	TELEFONO			
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.								
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de				A los días		Del mes/año		
Brayan Sanchez 6.				Manuela Contreras S.				
CC. 1036679465	TRANSPORTADOR			CC: 1023.622.368	CONTRATANTE			